

**RESTAURANT  
EL CANTABRICO**  
DE  
**PEDRO GOMEZ FERNANDEZ**  
Socio gerente que fué de La Villa de Suances  
CALLE HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)  
PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO  
TELÉFONO NÚM. 2º)  
**COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA**  
SERVICIO A LA CARTA  
COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES.  
Plato del día: Lomo de cerdo á la Robert.

**ANISETE  
ALFREDO**  
El más selecto y estomacal de los cono-  
cidos hasta el día.  
Tanto éste como el  
**Anis Tierrauca**  
se vende en todos los establecimientos.

**Cámara de Comercio de Santander**  
En cumplimiento de las disposiciones regla-  
mentarias, la Junta directiva de la Cámara ha  
resuelto convocar á los señores socios á Junta  
ordinaria, que se celebrará á las seis de  
tarde del día 1.º de Octubre próximo en el  
local de la Cámara, calle de Velasco, 11,  
principal.  
La orden del día incluye:  
Examen y aprobación de cuentas.  
Nombramiento de siete señores vocales en  
reemplazo de los salientes.  
Santander 15 de Septiembre de 1898.—El Se-  
cretario general, *Faustino Odriozola*.

## LA ENSEÑANZA

II  
LA INSTRUCCIÓN PRIMARIA.

Al continuar en la labor emprendida, tratando estas importantes cuestiones y haciendo juicios acerca de ellas, siquiera con toda la humildad á que nos creemos obligados por pocos datos, ya que la autoridad de nuestros buenos deseos suplira en parte á la que en estas como en otras materias pudieran prestarnos los conocimientos científicos, seanos permitido tratar ligeramente de la instrucción primaria, base y fundamento esencialísimo de la educación y cultura; porque, pensando en el decreto de reforma de la segunda enseñanza, y especialmente en alguna de sus disposiciones, puede menos de ocurrirse á cualquiera sobre ello piense, que falta lógica á los mandatos de una ley, para cuyo cumplimiento no existen en los obligados á ella aptitudes suficientes.  
Más claro: el decreto de reforma de la segunda enseñanza, estatuye—y acaso esto de lo poco aceptable que tienen por ahora sus disposiciones—que se limite la edad de los alumnos para su ingreso en los Institutos, y que este ingreso se haga mediante examen *verdad*, ante un tribunal de cinco profesores y con sujeción á un cierto programa, no muy extenso, pero sí lo bastante para que los escolares por él aprobados puedan sacar algún provecho de la enseñanza que van á comenzar; pero como no se logra alumnos que en su mayor número estén suficientemente preparados, ó que es lo mismo, para que los alumnos aprueben el examen de ingreso no sean las *excepciones notables* de cada escuela, preciso que la primera enseñanza se reorganice convenientemente; es necesario que se dé á las escuelas otra reglamentación, y que los maestros puedan cumplir de mejor manera su cometido.  
Ya hemos visto que posteriormente á la publicación del decreto relativo á la segunda enseñanza, ha dictado otro el ministro de Fomento encaminado á la reforma de las escuelas normales y superiores y que, prometiendo se mejoraran estos centros docentes; pero si se tiene en cuenta lo tardío de la apreciación del beneficio, que no habra de verse en la practica hasta que los nuevos maestros normales se hallen á su vez en

condiciones de enseñanza; si se considera que los maestros elementales tienen una enseñanza muy deficiente, y que en las escuelas que luego desempeñan se ven abandonados á sí propios y sin elementos para hacer fácil y sólida la instrucción, se vendrá á convenir con nosotros en que no basta para el arreglo de la instrucción primaria lo dispuesto en el último decreto de Fomento.

Maestros hay, y nosotros nos complacemos mucho en consignarlo, que por las naturales dotes de su entendimiento privilegiado, por su afán de instruirse, y por la cultura que adquieren particularmente después de terminar su carrera, se hallan en tan excelentes disposiciones para la enseñanza como si la que ellos recibieron hubiera sido tan buena como la de las escuelas alemanas; y profesores normales hay también que se esfuerzan en obtener alumnos de provecho; mas es preciso confesar que una gran mayoría de los profesores de instrucción primaria de España ni pueden tener una ilustración comparable á la que adquieren en otras naciones, ni pueden, humanamente, hacer más que lo que hacen una vez que se dedican al desempeño de escuela.

La carrera de maestro no ha tenido hasta ahora, ni hay esperanzas de que tenga en algún tiempo, esas facilidades que fueran de desear para ella y que los maestros desearan mas que nadie. Las escuelas normales y de maestros superiores no han sido atendidas como era de justicia por los gobiernos, resultando en consecuencia bastante deficientes; y sobre todo, lo que es aún mas triste y vergonzoso, los pagos de los maestros son tan insignificantes en España, alcanzan con tan lamentable escasez á la satisfacción de las necesidades de la vida, que, sopena de exigirles á los profesores de instrucción primaria el sacrificio de su decoro, de su decencia, y quizá—y no es exagerado—del pan de sus hijos, no se les puede pedir mayor ilustración, ni más trabajo en la educación de sus discípulos; porque, fatalmente, las horas del día que dejan libres las clases, tienen que ser aprovechadas en cualquiera otro trabajo que produzca alguna cantidad, complementaria del exiguo sueldo que disfrutan, y que con tantas dificultades cobran.

¿Cómo va á pedirse á un maestro con 500 pesetas de sueldo anual que se perfeccione en su ilustración y que gaste en obsequio de la enseñanza todas las horas del día?—¿Y cómo se puede exigir aprovechamiento práctico en los alumnos, á quien no se le da sino muy malamente el necesario material de enseñanza?

Que los maestros desearian ser todos hombres de grande ilustración, no solo no lo dudamos, sino que lo afirmamos desde luego; pero que no pueden conseguirlo, y que se dedican á compaginar su cargo con el de secretarios de Ayuntamiento, y hasta con el de sacristanes en alguna ocasión, no es menos cierto por desgracia, porque á ello les obliga la necesidad.

Por fortuna, en esta provincia cobran, que no es poco, pero cobran insignificancias que les fuerzan á todo; y aunque por fortuna tambien abundan aquí los maestros cultos y eruditos, los hay que no tienen tiempo de leer un libro y que no pueden llenar cumplidamente los difíciles deberes de su misión altísima.

Digásenos si con deficientes elementos en la instrucción primaria, y sin atender como se debe á su reforma, se pueden esperar mejoramientos en la enseñanza.

## El valle de Liendo

DE ESCURSION.—A LA MEMORIA DE UN POETA.—HOMENAJE DE GRATITUD.

La distancia, las leguas; ¿que son, cuando el hombre ha construido atrevidamente los caminos de hierro para hacer aquella corta y estas franqueables en unos pocos minutos?—Un viaje de cuarenta ó cincuenta kilómetros, teniendo en parte del trayecto vía férrea, es cosa facilísima, que brinda con tentadores ofrecimientos, cuando al final hallamos algo nuevo que ver ó alguna

promesa que cumplir; y el domingo último, uno y otro de estos dos incentivos poderosos, aunándose para escitar al mismo tiempo en nosotros la curiosidad de lo desconocido y el deseo de satisfacciones ofrecidas, nos condujo á la estación del ferrocarril de Bilbao poniéndonos en la mano el cartoncito de reglamento. Ibamos de excursión, y de excursión lejana: íbamos al valle de Liendo.

Los trenes, y sobre todo los trenes modernos como este de Bilbao, son los tiranos del admirador de paisajes, con su velocidad vertiginosa. Campiñas, caseríos, mieses, montes, arroyadas y barrancos, pasan ante nuestra vista por el reducido marco del cristal de la ventanilla, con más rapidez que vistas de cinematógrafo y la sorpresa con que se ofrecen, hacen que sean más difícilmente retenidas; mas al cabo el tren para, y si el medio de locomoción cambia, no se reniega de la velocidad de la carrera de antes; que al fin y á la postre, ha podido uno llegar tan lejos como era menester, quedando autorizado á contemplar, tanto tiempo como el que ahorró en el trayecto el brutal galope de la locomotora.

Nosotros nos apeamos en Treto. Hasta allí, como no fuera buena compañía, no recordamos haber disfrutado cosa mayor; mas luego, pasada la anchurosa ría, y ya en el coche cesta, corriendo al pesado trote de los pencos á lo largo de la calzada que vá á Laredo por los llanos inmensos de *La Pesquera*; atravesando el pintoresco caserío de Colindres, salpicado de lindísimas villas de dibujadas verjas y elegante arquitectura; dejando atrás la encantadora *marina* que había dibujado Dios aquella mañana con celajes nubosos y agrisados que ocultaban las crestas de los montes en los últimos términos del cuadro, á fé de sinceros, que comenzamos á alegrarnos con toda nuestra alma de la excursión, y á gozar de ella en todos sus curiosos pormenores, para fijarlos en ordenados recuerdos allá en los escondrijos de la memoria. Esta ha sido puesta mas tarde, á contribución de la voluntad; hemos ido volviendo á animar las imagenes de lo visto y recordado, y escribiendo, escribiendo, hemos llegado á creer que teníamos ya reconstruido en síntesis todo ó casi todo.

Hélo aquí:  
Cambiamos de coche en Laredo, dejando el alquilón pesado por otro carruaje mas cómodo y ligero; fastigó nuestro *cicerone* y guía, desde los asientos delanteros, á la jaquilla rubia que nos llevaba, y salimos de la poblada villa que fué en los tiempos del fenecido *Provincial* capital de la viejísima Montaña. Poco después, allá sobre lo alto del empingorotado camino que serpentea fatigoso para trepar al cerro, no nos bastaban los ojos para ver y el alma entera para admirar la hermosura incomparable del vasto panorama ante nosotros estendido; y encantados de verle, pareciéndonos aún poca la tremenda altura de nuestro observatorio, queriamos elevarle mas todavía encaramándonos de pie en el carruaje para mirar mejor: aquello es inmenso.

Laredo á nuestros pies, arrebujaado en un poco de terreno á la falda de la cuesta y cubierto por una infinidad de desiguales y rojizas techumbres; poco más lejos el mar, que se llega blandamente á la arena de la playa formando una media circunferencia de muy estenso radio; acá, sobre la izquierda, la llanura de *La Pesquera* con sus casitas y sus arboledas frondosas, que se dan la mano con aquellas otras sus coquetuelas vecinas de Colindres; allá, al frente, el sombrío promontorio del Dueso de Santaña cobijando bajo su artillada mole la plaza militar, que se tiende á la orilla del agua donde el agua la baña sin oleajes ni marejadas fuertes; más lejos aún, la montaña de Hano, con la masa blanquecina del edificio conventual; y todavia más apartadas, las montañas que circundan todo aquello, y que envueltas entre la gasa de las neblinas blancas iban apareciendo á trechos como si las estumara perezosamente la mano de un artista entristecido...

¡Qué poco tiempo, gozamos el recreo de aquella contemplación!—Se acabó la cuesta;

comenzó el camino á descender del otro lado de la gigantesca cotarra dando habilitados rodeos; fueron apareciendo unos tras otros picachos blanquecinos y sierras abruptas; columbráronse hondonadas y vallecillos frondosísimos separados por enriscados vericuetos y peligrosas hoces; fué desvaneciéndose poquitin á poquitin la niebla, y al cabo de media hora, ya veíamos allá abajo, en lo hondo, una larga llanada sembrada de viviendas, rica de color, lujosa de frondas y guarnecida de altísimas laderas que por todas partes se alzan donde concluyen sus castañerales y robledales: era el valle de Liendo, según nos dijo con entusiasmo *fiel* un hijo suyo, nuestro acompañante, señalándonos la frondosa llanura con la estendida diestra.

Evocación fué para nosotros el nombre de aquel incomparable rincón de las montañas cantabras, que nos trajo á las mientes con la fuerza de un conjuro mágico, la memoria querida del montañés ilustre, anciano venerable, eximio varon y gran poeta que se llamó en vida don Casimiro del Collado.

Su recuerdo, vivo en la imaginación de todos los aficionados á las letras por sus inmortales versos, nos llenó por completo el espíritu, saturándonos con las reminiscencias de sus magistrales poetas; y á hallarnos á la presencia de aquellas soledades que cantó con tonos elegiacos en *El valle paterno*, á manera de homenaje al poeta, y de ¡salve! á la tierra que le vió nacer, repetimos las melancólicas estrofas suyas:

Tu tambien, valle amado, ¡cuan distinto!  
víctima fué de la segur impía  
la selva que en gracioso laberinto  
las laderas del término vestía.

Las rocas á porfía  
asoman, cual gigantes osamentas,  
del pié de la montaña al horizonte;  
rastros abojo al haya sustituye,  
y la aridez conquista en cada monte  
lo que el avaro leñador destruye....

Y así está. Las hermosas espresiones del canto de don Casimiro del Collado tienen una gráfica grandiosidad, solo comprensible al ver de cerca aquel conjunto, sobre el cual se levantan imponentes por uno y otro lado, el monte *Candina*, con sus madroñeras y sus cimas pedregosas, y la *Crestera de Erio* por el otro, con aquel fantasma de ciclopea fortaleza aportillada á lo largo del amenazante y robusto muralón, que se irgue soberbio en la altura como si fuera la morada del señor feudal del valle.

Quisimos ver de cerca el viejo solar de los Collados y la amabilidad de nuestros guías halló pronto una senda que nos llevó hasta él.

Alzase en arco de maciza piedra  
sobre el camino, al pié de la colina,  
mi hogar antiguo: junto al huerto aún me-  
[dra,  
con nobles cicatrices, vieja encina  
que cual reina domina  
sobre el mustio follage del contorno....

Así habla de aquella casa el gran poeta en sus esculturales versos del *Valle paterno*.

Nuestra *curiosa* veneración hizonos trepar por la ya vacilante escalera de la casa, y recorrer una á una las habitaciones, seguidos del asombro de la pobre aldeana que las vive y custodia, y que no comprende como aquellas ruinas de su aldea pueden ser visitadas por la gente que habita en las ciudades.

Luego vimos la iglesia: es magnífica, tiene lujo de dimensiones y riqueza apreciables en sus ornamentos del siglo XV, en las tallas admirables del Via-Crucis; y en detalles arquitectónicos como la espiral del coro. Los sacerdotes que hallamos en la casa de Dios, estuvieron sobradamente amables con nosotros. Todo nos imponía en Liendo la más agradecida recordación.

Muchas personas distinguidas vimos, y de todas guardamos excelente recuerdo; pero por no hacer más largas estas notas, que ya se van extendiendo demasiado, seanos permitido citar solo á nuestro incansable

cicerone y distinguido huésped don Francisco Prida y Arteaga, en cuya linda morada reposamos, amablemente recibidos y obsequiados por su virtuosa señora, aristocrática dama, cuya cultísima conversación es el más agradable de cuantos agasajos recibe quien visita aquella casa.

El señor Prida, publicista muy notable cuyas obras históricas sobre Mexico, principalmente, han sido muy celebradas en la vecina república, llevó sus bondades con nosotros hasta el punto de regalar al humilde autor de estos apuntes uno de sus libros, avalorado con cariñosa dedicación.

En sus méritos, así como en las preciosidades de la pródiga naturaleza en el valle de Liendo y en la memoria del ilustre Collado, veníamos pensando, ya de vuelta, al desandar lo andado, corriendo en coche a la luz indecisa de la tarde, camino de la estación de Treto; y por ello inspirados, dejándonos llevar de un impulso íntimo, dedicamos a todos esos pensamientos este sencillo recuerdo, a manera de homenaje de gratitud.

J. de C.

Santander, Septiembre, 98.

## Sección de noticias.

Por fin, después de cuatro años y medio largos que hace de la segunda explosión del *Cabo Machichaco* y de incesantes trabajos de nuestros representantes en Cortes señores Martínez Pacheco, Alvear, Aparicio, Ontoria y otros, se ha logrado que parte de las viudas de los infelices víctimas del trabajo cobren lo acordado en su beneficio por la ley de 14 de Junio de 1894.

Y decimos arriba que parte de las viudas, porque en la relación sólo figuran siete, mientras que los desgraciados llegaron al número de veintiuno.

Hé aquí los nombres de las viudas y las cantidades que percibirán en Tesorería desde mañana:

Guadalupe Quevedo, por 2.532 pesetas y 77 céntimos; Gabriela Lopez, por 2.010'48; Guadalupe Castillo, por 2.224'39; Nicanora Cuesta, por 3.636'10; Juana San Emeterio, por 2.908; Antonia Gancedo, por 2.305'48 y Petra Pesquera, por 3.593'20 pesetas.

Parece que hay varios agentes que proponen gestionar el cobro de las cantidades, mediante un estipendio de 5 por 100 sobre el importe de cada libramiento; y esto es lo que el señor Delegado de Hacienda debe saber para que evite, en lo que sea posible, que se realice esa explotación, a la cual no deben en manera alguna prestarse las interesadas puesto que todo lo que tienen que hacer se reduce a presentarse en la Delegación de Hacienda a recoger el libramiento correspondiente, visar éste en la intervención y pasar después a cobrarle en el Banco de España.

Advertimos que las matriculas que se hubieran hecho para cursar el primer año de la Segunda enseñanza, antes del nuevo plan, serán adoptados a ésta sin necesidad de gestión alguna por parte de los interesados.

La comandancia de Marina ha fijado una tarifa de precios a la que han de sujetarse los patrones de botes habilitados para la conducción de pasajeros y equipajes.

El precio señalado es el de 10 pesetas por un bote fletado con equipaje desde cualquiera de los muelles al Lazareto ó viceversa, y el de ocho pesetas sin fletar.

Al fondeadero de los correos por bote fletado con equipaje 8 pesetas y 5 sin fletar. Además cuando el bote no sea fletado se llevará una peseta por cada persona mayor y 50 centimos por niños menores de 12 años.

Con satisfacción hemos sabido que nuestro buen amigo don Gonzalo Lopez, practico Mayor de este puerto, se encuentra mas aliviado de la enfermedad que le retiene en cama.

Como documento curioso y para que forme parte de la Historia publicamos la siguiente Ley, tomada de la *Gaceta*;

"Don Alfonso XIII, por la gracia de Dios y la Constitución Rey de España, y en su nombre y durante su menor edad la Reina Regente del Reino.

A todos los que la presente vieren y entendieren, sabed: que la Cortes han decretado y No. sancionado lo siguiente:

Artículo único. Se autoriza al Go-

bierno para renunciar a los derechos de soberanía y para ceder territorios en las provincias y posesiones de Ultramar, conforme a lo estipulado en los preliminares de paz convenido con el Gobierno de los Estados Unidos del Norte de América.

Por tanto:

Mandamos a todos los Tribunales, justicias, jefes, gobernadores y demás autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas de cualquier clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente ley en todas sus partes.

Dado en Palacio a diez y seis de Septiembre de mil ochocientos noventa y ocho. —Yo la Reina Regente.—El Presidente del Consejo de ministros, *Práxedes Mateo Sagasta*."

Un colega local se lamenta de la conducta que observa la Diputación provincial con las infelices familias de los reservistas, pues mientras el Estado y el Municipio están al corriente en los pagos la Diputación las adeuda trece mensualidades.

Hay necesidades tan sumamente perentorias que no debía darse lugar a que la prensa se ocupara de ellas

A fines de Octubre ó al comenzar Noviembre, tendrá lugar en Turin el primer Congreso internacional de estudiantes y una gran fiesta universitaria, para conmemorar el 50 aniversario de la proclamación de los estatutos.

El Presidente de la Comisión organizadora Efriso Giglio Yos, profesor, Doctor en Filosofía y Letras y estudiante de derecho, nos ha escrito una atenta carta incluyéndonos un artículo de propaganda, que nos ruega publiquemos; y al cual daremos cabida traducido cuando lo permita el escaso de original que ahora nos lo impide.

A ruego de respetables personas, que nos parece muy justo y atendible, ponemos en conocimiento de la Alcaldía y del señor Jefe de la guardia municipal, que la forma en que los guardias exigen el cumplimiento de lo dispuesto respecto a la limpieza de alfombras en los balcones, se cumple a veces de muy distinta manera en una misma calle tanto que en la de Santa Lucia, han tenido los vecinos algunos disgustos porque, mientras unos guardias permiten sacudir las alfombras hasta las nueve de la mañana, otros solo lo toleran hasta las ocho, dándose el caso de haberse hecho alguna denuncia antes de las ocho y media.

A este fin, y para evitar las molestias que origina en las casas la incertidumbre de lo dispuesto, hágase que todos los guardias cumplan de la misma manera, y con buenas formas, su obligación en este detalle del servicio.

Se ha concedido el teatro de esta ciudad para celebrar dos conciertos por una orquesta que se compone de cincuenta profesores y cuya dirección está a cargo del notable Maestro señor Góni.

Hecha la distribución por el arquitecto municipal del precio obtenido en subasta pública por los solares yermos de la calle Alta, la alcaldía ha dispuesto se anuncie en el *Boletín Oficial* de la provincia para que desde la publicación de este anuncio hasta el día 25 del presente mes y durante dicho período, puedan los interesados enterarse y presentar las reclamaciones que crean procedentes en la Secretaría municipal, a las horas de oficina, entendiéndose que una vez transcurrido dicho término y decididas las oposiciones que se hagan, se procederá a entregar las cantidades correspondientes a cada partícipe.

Hemos tenido el gusto de saludar al diputado a Cortes por esta circunscripción don Vicente Aparicio, que procedente de Madrid llegó antes de ayer a esta ciudad.

He aquí la orden del día para la sesión ordinaria que celebrará el Ayuntamiento esta tarde a las cinco:

Elección de un vocal para la Junta de Patronos de la Obra Pia de fundación del Ilmo. señor don Juan Domingo Gonzalez de la Reguera.

SOBRE LA MESA.

Resolución de cinco expedientes de cesación de parcelas en Cueto.

Informe negando a don Lorenzo Elizalde una parcela en San Roman.

Solicitud de don Ramón Puente de traslación de un despacho de carnes en la calle de Burgos.

COMISIÓN DE OBRAS.

Don José y don Rodrigo Carus solicitan terreno en Ciriego.

Don Maximo Gomez permuta de terreno y construcción de un panteón.

Don Rafael Corral una sepultura.

Don Tomas Zormosa colocar un balcón en la casa n.º 1 de Peñas Redondas.

Reparación de la escuela antigua de Peña Castillo.

Don José del Barrio solicita construir una casa en la calle de Alsedo Bustamante.

Cuentas de la semana.

COMISIÓN DE HACIENDA.

Uniforme para los Porteros.

Subvención a las Hermanitas de los Pobres.

A última hora de la tarde de ayer llegó a este puerto el trasatlántico *City of Rome* conduciendo al almirante Cervera y a los demás jefes y oficiales de la escuadra destruida, además de los 1.200 marineros que se hallaban prisioneros de los americanos.

En la mañana de hoy han desembarcado, y ha habido mucha gente presenciando su llegada al muelle. El almirante y sus compañeros han tenido un respetuoso recibimiento.

Entre los oficiales se cuentan dos de Santander, queridos amigos nuestros, a quienes particularmente, enviamos el más cariñoso saludo; don Quirino Gutierrez Colomer y D. Alfredo Nardiz, que se batieron donde les ordenaron, y cumplieron bizarramente su deber salvándose milagrosamente de la muerte.

Reciban pues la más cordial bienvenida.

Los marineros fueron desembarcados en gabarras y conducidos al *Meteoro* donde se alojaron.

D. Eduardo Pérez del Molino ha puesto a disposición de la Cruz Roja, en nombre de los señores propietarios del balneario de Solares, mil botellas de aguas medicinales, procedentes de aquel establecimiento, siendo por cuenta del señor Molino los envases y traída, desde Solares, de aquellas aguas.

A las once de la mañana salió ayer por el ferrocarril del Norte, un tren hospital, conduciendo 202 soldados.

El tren hospital iba compuesto de un vagón-cocina, un coche de tercera, tres de segunda, uno de primera, doce vagones-camas, uno botica y otro almacén.

GLORIAS DE ESPAÑA.—Esta semana se ha publicado el tomo 17.º titulado *Covadonga*.

Precio 10 céntimos.

Pídase en las librerías, puestos de periódicos, centros de suscripciones ó a la Administración de *La Última Moda* Velazquez, 56. Apartado, 24, Madrid.

La Cruz Roja, como siempre dispuesta al cumplimiento de su honrosísima misión, fué al muelle a buscar a los enfermos que venían a bordo del *City of Rome*, para conducirlos en camillas a los hospitales.

La marcha de la ambulancia con su aspecto tristemente silencioso, contrastaba un tanto con la apariencia algo ostentosa de las comisiones que acompañaban a los jefes de la armada.

La suscripción de este caritativo pueblo, para los soldados repatriados alcanzaba hoy en las listas de la Cruz Roja la respetable cifra de 18.211'35 pe etas.

La función regular del intestino adquiere en los países calidos una importancia especialísima, por hallarse aquel órgano más particularmente expuesto a las impresiones morbidas; pero gracias a la *CASCARINA LEPRINCE* es sumamente fácil mantener el estómago normal, haciéndose así muy prolemáticas las probabilidades de inyección tan justamente temidas.

Para las mujeres atacadas de hemorragias es bueno según un brillante estudio de Mr. A. Fies el empleo de la tan celebrada agua purgante natural Rubinat (del Dr. Llorach) con preferencia a la crema de tartaro porque no provoca contracciones intestinales.

## Despachos telegráficos.

Madrid 20

Han causado sensación las declaraciones hechas por el duque de Tetuan, publicadas en *El Liberal*.

Entre otras dice que hallándose el partido conservador en el poder rechazó el señor

Cánovas dos notas que le fueron dirigidas por el Gobierno americano en 4 de abril de 1896 y 23 de septiembre de 1897, dejando integra la cuestión al partido liberal. el que también la rechazó.

No sabe lo que hubiera hecho Cánovas, pero tiene la seguridad de que jamás hubiera ido a la guerra con los Estados Unidos, por considerar como nuestra ruina.

Los Estados Unidos son independientes de Europa para todo el material de guerra y las industrias son tanto ó mas poderosas que en Inglaterra, y su poder naval muy superior a nuestro.

Esto, añade, podía ignorarlo el vulgo extraviado por los que hacían alarde de un patriotismo falso, pero no podía ignorarlo el Gobierno.

El partido liberal tenía tres caminos para solucionar el asunto, cuales eran aceptar los buenos oficios de los Estados Unidos, tratar con los rebeldes para concederles la independencia ó vender la isla.

Desgraciaron estas soluciones y plantearon la autonomía sin contar con los rebeldes ni con los americanos; y con su desacierto nos condujeron al *ultimatum* y a la guerra, perdiendo en ella nuestro imperio colonial.

El señor Sagasta sigue en el poder y pretende seguir como si nada hubiera pasado y no fuera responsable.

Esto es imposible.

En el Consejo de ministros celebrado hoy se dedicó la mayor parte del tiempo a tratar de las instrucciones que llevarán los comisionados españoles que van a París.

Se trató de la repatriación de los soldados de las Antillas, acordando que de los empleados, solo se repatriara a los que tengan derecho a ello.

El problema de Filipinas no se resolverá hasta que terminen las conferencias de París.

El ministro de Ultramar manifestó que tiene preparada la real orden para el pago del cupón en pesetas de las obligaciones de Cuba, por estar las rentas de la isla afectas al pago de esta deuda, pero que estudia la suspensión del pago de la misma.

Y por último se leyó un telegrama de Ilo Ilo participando que ha sido protestada una letra de 10.000 libras esterlinas por causa del cambio.

Los despachos de Ginebra dan cuenta de que toda la prensa suiza dedica preferente atención al asunto de derecho internacional con motivo de lo que se dice acerca de la extradición del asesino Luchesi.

La prensa conviene en que es imposible la extradición, cumpliendo las leyes, y que el criminal permaneciera en la cárcel aunque sea medio siglo, dándole de comer.

Mañana celebrarán nuevo Consejo los ministros.

La combinación de gobernadores, acordada últimamente, alcanzara a los de siete provincias.

Actívanse cuanto se puede los preparativos para llevar a cabo lo mas pronto posible la repatriación de las tropas que se encuentran en Cuba y en Puerto Rico.

Un telegrama de la Coruña da cuenta de la entrada en el puerto del vapor *Notre Dame* conduciendo soldados repatriados.

Trae patente limpia y además de los oficiales y soldados conduce 900 pasajeros particulares.

Durante la travesía se suicidó el mayor domo de este buque arrojándose al mar y hubo tres conatos de incendio que fueron sofocados con rapidez.

Asegúase que el general Pando trae un importante documento del general Blanco. En el se dice que sea cual fuere el resultado de las conferencias de París y aunque haya que volver a romper las hostilidades, el ejército de la Isla está dispuesto a cumplir con su deber.

Telegrafían de Londres que, según despachos recibidos allí de Manila, los trabajos están llevando a cabo con gran actividad trabajos de reclutamiento, y fortifican los puntos extraterritoriales.

Los jefes rebeldes de provincias enviadas a Aguinaldo los tesoros cogidos en los ventos españoles.

En el expreso de Francia y con dirección a Vitoria acaban de pasar el exca-

general de Filipinas señor Augustí con su señora, cinco hijos y su ayudante el coronel señor Coto.

La reina ha obsequiado á algunos soldados repatriados que se encuentran en el hospital del Buen Suceso.

A su paso por San Sebastian el general Augustí ha hecho algunas declaraciones á sus amigos particulares.

Niega que intentara rendir á Manila el día 5 de Mayo y dice que antes de marchar á Filipinas al Gobierno, el señor Morote y el general Polavieja le expusieron lo difícil de la situación del archipiélago.

Propónese demostrar con documentos interesantes que las torpezas del Gobierno fueron tantas que al conocer su relevo exclamó Dewey cosas de España!

Añade que su conciencia está tranquila por haber cumplido con su deber y que ha publicado sus descargos, aunque por no ser político no tenga asiento en las Cámaras.

Detalla la impresión tristísima que le causó la capitulación de Santiago de Cuba y dice que la idea de capitulación no se le ocurrió á ningún español, prefiriendo el bombardeo á morir á los golpes de bala de los negros.

Ademas refiere las penalidades que sufrió su familia durante el tiempo que estuvo sitiada por Aguinaldo.

Despachos de la Coruña cuentan horrores en las descripciones que hacen los repatriados acerca de la forma como se llevó á cabo el embarque de éstos á bordo del vapor *San Ignacio* en Santiago de Cuba.

Dicen que los mismos americanos ante el espectáculo que se daba, llamaron la atención de las autoridades españolas.

La contestación que recibieron fué que el trasatlántico debía zarpar enseguida, llevando el mayor número posible de soldados. Los enfermos eran conducidos envueltos en trapos y como si fueran mercancías inútiles.

Todos los que presenciaban el embarque no podían contener las lágrimas.

**VARIEDADES**

**LA ADOPCION**

Prostrado por la fiebre y acia en el lecho del dolor.

Mientras rugía el trueno, mi espíritu, abismándose en la imponente grandeza de la tempestad, fué perdiendo la conciencia de cuanto le rodeaba.

Ví á mi madre primero sonriente ofreciéndome mariposas y flores, despues postrada en el lecho reuniendo sus fuerzas para darme el último beso... La sombría desesperación de mi padre... mis inocentes oraciones, su muerte y mi orfandad.

En el valle de mi infancia, la pálida virgen que despertó mi corazón al amor... mis celos infantiles...

Mis años de estudiante, la soledad de mi alma, el recuerdo punzador de mi madre, el ansia

infinita de besos puros, de caricias extrañas á la materia.

El aroma de los tomillares castellanos me recordaba las árgomas y madre selvas que rodearon mi niñez, las berbenas madrileñas con su alegre vocerío tenían para mí algo de las romerías montañesas que arrullaron mis primeras ilusiones y mi alma volaba hacia el lugar que las vió nacer.

Luego... aquel vertigo de amor disipado por la ingratitude del ser querido... el radiante sol del mediodía reflejándose en las verdes sierras... mi alma desbordándose en raudales de pasión, entregándose á la dicha inefable del hogar.

Mi orgullo al cobijar mi felicidad en el valle donde flotaba el recuerdo de mis dichas más puras, en las ondas del río, en los bosques, en la niebla... las caricias de mis hijos... todo lo que ennoblece y regala al corazón.

Siniestra carcajada resonó en mi oído... mientras negra y monstruosa figura cubrió de sombra los risueños horizontes de mi dicha y uno á uno fué arrebatando de mi lado á los que anublaban dejándome esa horrible soledad del alma más triste que el dolor.

Y el monstruoso ser reía... reía... mostrándome un desierto espantoso... mis hijos cruzando á mi lado sin conocerme... mi amada cubierta de lujosas galas repitiendo con sarcástica burla mis más vehementes palabras de amor...

Sentí que me ahogaba; aquella soledad pesaba sobre mí como una losa de plomo; quise morir y una vez sarcástica me decía: *Vive* vive para sufrir siempre solo... solo, sin un ser que te ame y te comprenda... sin un hijo que cierre tus ojos al morir.

Sentí agolparse en mi cerebro oleadas de sangre hirviendo y flotando en ellas esas negruras que son la amarga espuma de los tempestuosos mares del dolor... llamé á mi madre con la angustia de la desesperación y celeste luz dispó las sombras de mi mente y volví á la realidad al oír comprimido sollozos.

Juanillo, el pobre muchacho de la aldea dejaba caer sus lágrimas sobre mi abrasada frente.

—¿Que tienes? le pregunté ¿Porqué lloras?  
Y me respondió: ¡Decía usted unas cosas tan tristes! Al oírle sentí ese gozo sublime y ante Dios adopté aquel niño pobre de fortuna, pero rico de corazón.

Entraron mis dos hijos, los estreché en su abrazo y señalando á Juan les dije: «Desde hoy es vuestro hermano.»

Y me pareció ver á través de rosadas nubes la sonrisa de mis padres y la inefable sonrisa de Dios.

*Federico Iriarte de la Banda.*

**NOTAS CULINARIAS**

COCINA DE "EL CORREO DE CANTABRIA," por León Loty.

*Orejis de ternera fritas.*

Peladas y cocidas se cortan á lo largo tres ó más pedazos y se adoban con vinagre, sal pimienta en grano y algún otro aliño, á gusto: despues se rebozan con una masa hecha con huevo batido, miga de pan y un polvillo de perejil seco para dar sabor y se frien en aceite. Al servir las deben haber escurrido antes la grasa.

\*\*\*

*Rotaballo á vinagreta.*

La cantidad necesaria de rotaballo se cuece en agua, se corta en varios y pequeños trozos y se limpia de espinas y piel, dejándolo durante hora y media en un adobo hecho con aceite, vinagre, sal y un polvillo de pimienta. Al servirlo, se escurre perfectamente y se coloca en un plato con medios huevos cocidos y se rocía con salsa á la vinagreta.

*(Prohibida la reproducción.)*

**EL CUARTELILLO RESTAURANT**  
DE  
**ANGEL DELGADO MORAL**  
20, Calle del Puente, 20.  
**SERVICIO A LA CARTA.**  
HOSPEDAJE A PRECIOS MODICOS  
Especialidad en vinos finos de mesa.  
Se admiten encargos para bodas y bautizos.  
Cubiertos desde 1'50 pesetas y 2 pesetas en adelante.

**AGUSTIN CUE**  
PROCURADOR,  
Libertad, 10. 2.º

**INSTITUTO CARBAJAL**  
La matrícula para las asignaturas que en él se cursan, queda abierta desde el 15 al 30 del corriente, en las oficinas del Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad.  
El Director, *C. Perez de la Riva.*

Con asistencia ó sin ella,  
se ceden cuatro ó seis gabinetes en punto céntrico de esta capital.  
Tambien se admiten caballeros que deseen habitar en los referidos gabinetes, cuyos precios son económicos.  
Se informa en la Redacción de este periódico.

**SE VENDE** papel viejo de periódicos en esta imprenta.  
Imp. de S. Roiz, Muelle 8.

**COLEGIO LEÓN XIII**  
DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA  
*Incorporado oficialmente al Instituto Provincial*  
Desde el día 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula para los estudios de Bachillerato, en un claustro de Profesores, todos titulados.—Excelentes resultados en los exámenes de prueba de curso.—Clase especial de Taquigrafía.  
Pidanse reglamentos al Director  
**DON RAMÓN NOVAL Y CAGIGAL**  
LICENCIADO EN FILOSOFÍA Y LETRAS  
Calle de DAOIZ y VELARDE, 5, primero

**CICLISTAS**  
si quereis salir victoriosos, montar máquinas **VICTORIA.**  
En la inauguración del velódromo del Club Ciclista Montañés, celebrada con las carreras del 30 del próximo pasado agosto y 4 de septiembre, la VICTORIA salió triunfante en cuantas carreras tomó parte.  
Fernando del Rio, sobre bicicleta VICTORIA, gana el Campeonato provincial y local.  
Parra, con su VICTORIA, llega el primero en la de Juniors, Amateurs, Provincial y Cicleros: Representante para el Norte de España  
**JUAN PARDO.**—Alameda 1.ª, 16.—SANTANDER  
Accesorios y reparaciones

**COLEGIO DE SAN ISIDORO**  
9 — BECEDO — 9  
Este acreditado Colegio reanuda sus Cátedras de Segunda Enseñanza el día 1.º del próximo mes de Octubre.  
El éxito alcanzado por los alumnos que han cursado en este centro, animan á su Director **Don Fermín Bolado** á extender la enseñanza, estableciendo clases de Primera Enseñanza bajo la dirección de un reputado Maestro y organizando un SALÓN DE ESTUDIO para los alumnos que asistan al Instituto al cual serán éstos acompañados por dependientes del Colegio.  
9 — BECEDO, 9 — pral.

Entonces fué cuando comprendió lo triste que es la soledad, lo abrumador de ese vacío que produce la falta de afecciones.

Rodeado de sirvientes que se esforzaban en complacerle, mimado, adulado por los aldeanos que acaso veían en él un cacique en embrión, nada le faltaba, y, sin embargo, ya no sonreía al ver las aves y las flores.

Un día le vieron sonreír. El amor de la tierra mitigó en parte aquella nostalgia por el cielo que su alma sentía.

En una ventana que no se abría en la blanca fachada de humilde casita próxima á la de Anselmo, vió éste aparecer unos cabellos negros y sedosos coronando una frente pálida, unos ojos sombríos y brilladores y unas mejillas suaves, aterciopeladas, en las que la hechicera sonrisa de unos labios rojos como el carmín marcaba dos hoyuelos tentadores.

Marta era huérfana, como Antonio, y como él vivía de ilusiones. Poseída de su hermosura, de buen corazón, pero algo coqueta, si no era mala, era materia dispuesta para el mal.

Vió en Anselmo un buen partido y se propuso ser su esposa; pero su verdadero amor era su primo. Emilio, el truhán más

la boca del hormiguero los granitos de arroz ó alpiste que él las ofrecía!

Un día se oyeron en la casa sollozos comprimidos; y el niño fué llevado junto á la cama de su madre que apenas tuvo tiempo de posar sus labios en la frente del pequeño.

Poco despues, sólo ocupaban la casa un anciano abrumado de dolor y un niño que no comprendía lo inmenso de su desventura.

Así crecía Anselmo, viendo sufrir á su padre y contando á las mariposas y flores de su jardín que su madre le esperaba en el cielo.  
Se fué lejos, muy lejos, decía, más allá de las nubes; la llamo y no viene, pero dice mi padre que no estoy solo, porque en el cielo ruega por mí! Vosotros diréis que soy bueno y que mi padre llora porque ya no lo vé.

Y los pajarillos piaban alegremente como si le entendieran y las flores elevaban al cielo sus perfumes, menos puros, menos fragantes que el aroma de inocencia que aquella alma exhalaba.

Cuando los ensueños de la adolescencia empezaban á bullir en su mente, su padre, vencido por el dolor, fué á buscar el reposo al lado de su amante compañera.

Iglesia, y alegre turba de chiquillos respondiendo con sus gritos á las bulliciosas aves: tal era el cuadro que la aldea presentaba al ocultarse el sol una tarde de Mayo.

Reclinada en el tronco de un árbol, no oyó María el canto de las aves, los gritos de los chiquillos; no ve al sol ocultarse entre los montes: solo ve el dolor que destruyó su dicha, solo oye el adiós que resonó en su oído cuando Daniel se alejó de su lado.

Recuerda la nieve que caía en torno suyo la noche del nacimiento, los inocentes juegos compartidos con el compañero de su infancia, la mirada que les reveló el amor que sentían.

Dos años hace que vive sola con su dolor, aunque sus ojos siguen embellecidos por el radiante sol de la esperanza.

Siente una alegría punzante como el dolor y sus miradas á través de un velo de lágrimas devoran con icesante afán el camino que blanquea entre los prados.  
Espera á Daniel.

Descubre una leve polvareda, despues un bulto negro, por fin un ginete que se acerca rápidamente.  
Es él, que con los ojos tambien nublados

